



EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LOS CABOS

CONVOCA

A INGRESAR/REINGRESAR COMO PERSONAL NO ACADÉMICO. PARA EL PUESTO DE:

PSICÓLOGO(A)

De acuerdo con las siguientes

BASES:

- a) LICENCIADO(A) EN PSICOLOGÍA CON TÍTULO Y CÉDULA PROFESIONAL
- b) PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD MENTAL, TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS A PROBLEMAS DETECTADOS EN EL INSTITUTO
- c) ORIENTACIÓN AL USUARIO, RELACIONES INTERPERSONALES
- d) CAPACIDAD PARA TRABAJAR POR OBJETIVOS, PRESENTAR RESULTADOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES
- e) DISPOSICIÓN PARA RECIBIR Y EJECUTAR INSTRUCCIONES
- f) CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO
- g) EXPERIENCIA EN SERVICIO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO
- h) COORDINACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS
- i) DISCRECIÓN EN MANEJO DE DATOS
- j) INICIATIVA, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD
- k) PUNTUALIDAD
- l) SEXO INDISTINTO
- m) SEDE: SAN JOSÉ DEL CABO
- n) TURNO: VESPERTINO

*Apegados a nuestro sistema de igualdad laboral y de equidad de género en esta institución queda prohibida la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y VIH.

- I. **LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, LA SOLICITUD DE INGRESO EN EL FORMATO: SOLICITUD DE EMPLEO, QUE PODRÁ DESCARGAR EN LA SIGUIENTE LIGA: <https://n9.cl/kzi80> EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.**
- II. **PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL A LA ENTREVISTA CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO QUE SE LE INDIQUE.**
- III. **EN EL CASO DE QUE ALGÚN CANDIDATO(A) PRESENTE DOCUMENTOS FALSIFICADOS O ALTERADOS QUE AVALEN ALGUNA ACTIVIDAD REALIZADA POR ÉL (ELLA), AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁ EL DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INGRESO Y SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.**
- IV. **LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL NO ACADÉMICO.**

SAN JOSÉ DEL CABO, B. C. S., A 05 DE OCTUBRE DEL 2026.

ATENTAMENTE

EXCELENCIA EN EDUCACIÓN TECNOLÓGICA®
POR UNA PATRIA CON SABIDURÍA Y ESPÍRITU DE PROGRESO



Educación
Secretaría de Educación Pública



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

M.I. TAMARA ALEJANDRA MONTALVO ARCE
DIRECTORA GENERAL

